



## ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO DE UN CLIENTE DEL SERVICIO WEB EVACOMUNICACIONES.

### 1. INTRODUCCIÓN.

El Instituto de Turismo de la Región de Murcia es una Entidad Pública Empresarial, encargada de la ordenación, planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias de la Región de Murcia en materia de turismo, en el marco de la política del Gobierno regional de la Comunidad Autónoma de Murcia.

El Instituto de Turismo de la Región de Murcia es una Entidad Pública Empresarial creada por Ley (14 / 2012, de 27 de diciembre) y dependiente de la Consejería de Turismo y Cultura, que se ocupa de la **ordenación, planificación, programación, dirección y coordinación** de las competencias en materia de turismo de la Región de Murcia.

Dentro del ITREM, le corresponde a la **Oficina de Ordenación del Turismo**, la gestión de todas aquellas acciones relacionadas con la ordenación y registro de empresas y actividades turísticas, incoación y tramitación de expedientes sancionadores, la inspección, las Infraestructuras de Turismo, la ordenación y control de los Guías Turísticos, la normativaturística.

En los procedimientos de gestión de altas, bajas y modificaciones de establecimientos turísticos, se requiere el envío de información a través de SMS, derivadas de las notificaciones de procedimientos administrativos a lo interesados.

Es necesario la contratación externa de estos trabajos ya que el personal del ITREM no disponen de los conocimientos necesarios para la integración de datos del servicio web de **evaComunicaciones** de la **Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**.

### 1. OBJETO Y REQUISITOS TÉCNICOS.

Se requiere la implementación de un cliente del servicio web **evaComunicaciones** (<https://gitlab.carm.es/SIAC/PAECARM/evaComunicaciones/-/wikis/home>) para el envío de comunicaciones.

Actualmente el envío de comunicaciones (SMS fundamentalmente) se hace mediante los antiguos satélites de eA de la CARM. Todo el envío de comunicaciones está centralizado en una tabla de base de datos, de manera que cada nueva comunicación es un registro de dicha tabla.

El satélite se encarga de procesar esa tabla periódicamente y enviar las comunicaciones.

Por lo tanto, además de la implementación del cliente del servicio web, se requiere así mismo el desarrollo de un demonio (Job Oracle) que procese la tabla anterior y realice el envío de comunicaciones haciendo uso del cliente implementado, este demonio hará innecesario el uso del satélite.





## 2. REQUISITOS TÉCNICOS.

### 2.1. Entorno tecnológico de desarrollo de los trabajos.

La implementación del cliente se desarrollará en PL/SQL quedando integrada en un paquete Oracle.

### 2.2. Entorno de trabajo del Itrem

En el ITREM disponemos de una arquitectura central “triada” de entornos de tres capas dotada de tolerancia a fallos, balanceo de carga y las medidas de seguridad propias de estos entornos (doble anillo de cortafuegos, comunicaciones cifradas y seguridad empotrada en base de datos Oracle 10G) que ofrece servicio Intra-extranet e Internet.

Esta plataforma es nuclear en el modelo de provisión de servicios de información y utilizamos como sistemas operativos Windows Server, Linux Red Hat, puesto Windows y cliente ligero.

Utilizamos como base de datos Oracle.

Desde el punto de vista de desarrollo de soluciones TIC: Hay establecida una metodología de desarrollo formalizada, implantada y asumida por los equipos desarrollo. La plataforma de desarrollo de aplicaciones es de tres capas y utilizamos J2EE basada en Developer y Java sobre un Framework propio, que está orientado a SOA, XML e interfaz WEB principalmente. Los desarrollos están consolidados e integran las necesidades en un mismo modelo de aplicación Web, así, todas las aplicaciones tienen funcionalidades comunes como registro automático de documentos, generador de documentos, dossier documental, tratamiento unificado de terceros, integración vía SOA con aplicaciones corporativas, notificación por SMS/email.

## 3. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERSONAL ASIGNADO.

La composición mínima del equipo de trabajo será:

- 1 Analistas / programador.

### 3.1. Conocimientos mínimos requeridos.

Será necesario que se acrediten como mínimo los siguientes requisitos del equipo de trabajo, junto con la oferta presentada.

Analista Programador (AP)

- Titulaciones y conocimientos previos. Técnico superior, Ingeniería Técnica, Grado o Ingeniería Superior en Informática.
- Poseer los conocimientos necesarios del entorno lógico del proyecto para desarrollar su trabajo diario. Muy especializado en labores de construcción

de programas y en las herramientas que la facilitan, siendo estos conocimientos mínimos necesarios los siguientes:

- Oracle: Oracle Forms, PL\SQL.

### 3.2. EXPERIENCIA PREVIA MÍNIMA PARA LA CAPACITACIÓN EN EL PUESTO.

- Un mínimo de 2 años desarrollando tareas de Analista Programador en entorno Oracle Forms y PL\SQL.

### 3.3. TAREAS/RESPONSABILIDADES

- Realizar el diseño funcional y técnico del sistema o de módulos en sistemas complejos.
- Revisar el diseño detallado de módulos comprobando que los programas se adecuan a los requisitos.
- Llevar a cabo la programación de las tareas.
- Analizar las incidencias.
- Definir, planificar y realizar las pruebas del sistema y la integración en el entorno de desarrollo y producción.
- Obtener la información del director técnico del ITREM, en colaboración con su superior para la realización de módulos del sistema.

## 4. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

Se deberá **acreditar los requisitos mínimos** requeridos en esta solicitud de presupuesto, el criterio de adjudicación será la **RELACIÓN CALIDAD / PRECIO** de la oferta presentada.

## 5. DATOS DE CONTACTO.

Belén Hidalgo Ferrer  
968357761  
Jefe del Área de Innovación.  
ITREM